

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'90 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

DE SALAMANCA

Según noticias que pueden tenerse por exactas, el asunto de las Facultades libres de nuestra Universidad está aún en el periodo que puede llamarse de negociación oficial.

El Ministro pasó al negociado de Universidades el informe que las Corporaciones populares salmantinas habían entregado en Madrid, y el negociado, compulsando datos con arreglo a la legislación vigente y sobre todo a la ley de 1874, pidió nueva información que completó ya el Ayuntamiento en sesión próxima pasada.

Los nuevos datos pasaron al negociado y el Ministro no ha tomado aún cartas en el asunto.

Todos los resultados de la información legal comprenden por igual, pues no hay razón en contrario, a ambas Facultades, y todo hace creer que la resolución final será igual exactamente para Medicina y Ciencias.

De cómo será la resolución no se puede decir otra cosa si no es la promesa formal del Ministro de que no hará nada en definitiva sin contar como es lógico con los representantes en Cortes de esta provincia, y especialmente, por razones de índole especial, con el Senador por la Universidad y con el señor Barrado, que a su condición de alumno que fué de nuestra Facultad de Ciencias conoce perfectamente la organización de estas enseñanzas se interesa por ellas como el que más pueda interesarle, y conserva con el Conde de Romanones buena amistad.

Del cariño con que los Sres. Blanco y Barrado y en general todos los representantes de la provincia, han defendido las Facultades de Ciencias y Medicina, no hay que esperar otra cosa que un buen resultado para la Universidad y para Salamanca.

Tal vez debieron llevar siempre toda la responsabilidad en este vital asunto los Senadores y Diputados, pero nunca dudamos nosotros de que el final de todo quedaría, como es natural, en manos de la representación en Cortes.

El proyecto de ensanchar las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, en el sentido de hacer aquí un gran centro ibero-americano, tiene en el Duque de Almodóvar un defensor y entusiasta panegirista.

El Sr. Duque cuenta entre sus antecesores a unos del Colegio Mayor de San Bartolomé, de nuestra Ilustre Escuela, y parece ser que siente ver-

dadero cariño por esta vieja Universidad y quisiera que no se extinguiera en la ilustre familia de Almodóvar el rango académico de la Universidad de Salamanca.

Salamanca sabrá agradecer, como es debido, esta alta protección que, sin pedirlo, tiene en un prócer ilustre, dispuesto a apoyar a los representantes de nuestra provincia en cuanto tienda a dar vida a la Universidad.

La autonomía universitaria, si el Ministerio actual continúa como ahora está constituido, saldrá aprobada de las Cortes, aunque con profundas modificaciones.

El Ministro de Instrucción ha tomado muy en cuenta el informe de la Universidad de Salamanca, y algunas notas radicales de dicho informe han sido trasladadas al proyecto.

Dada la actual situación del profesorado en nuestra Universidad, no es posible juzgar de si la autonomía dará buenos ó malos frutos en la práctica, al menos, en algún concepto, pero desde luego puede asegurarse que para la vida económica será beneficioso.

De política

Allá ya, ha dicho el Ministro de la Guerra, y como si para el general Weyler no hubiera Cortes abiertas, ni Código civil, escritor, ni otros respetos y leyes, ha llevado a la Gaceta un decreto limitando la libertad individual de los jefes y oficiales, y poniéndoles trabas injustificadas para contraer matrimonio.

Habría informado esa despiadada disposición del Ministro una buena voluntad, la idea de elevar el honor de la milicia, pero la letra del decreto es matadora.

Se restablece la real licencia para los matrimonios de los militares, acompañando a la instancia, con la partida de nacimiento de la contrayente, una información secreta sobre la moralidad de la novia y de su familia, posición social de ésta y ventajas del enlace proyectado.

Y como si con esto fuera poco el daño hecho, se prohíbe contraer matrimonio antes de los veinticinco años a los jefes y capitanes y a los subalternos, aún cuando tengan esa edad, si no tienen renta equivalente al sueldo de capitán.

Difficilta los matrimonios in articulo mortis y cuando los autoriza pueden ser ocasión de una sumaria.

Para qué comentar semejantes tiranías, por el honor de la mujer española, por el derecho de ciudadanía que ampara también a los nobles militares, por la justicia, por el

bien social, por la religión, ese decreto debe borrarse de la Gaceta.

Estos liberales nos van a dejar sin libertad.

Van teando a su fin las sesiones de Cortes.

Y así van creciendo las esperanzas de próxima crisis ministerial.

El Sr. Sagasta, hombre que tiene más miedo a una crisis en el gabinete que a todos sus enemigos juntos, se calla y no da esperanzas a los aspirantes a ministro.

Pero es indudable que está haciendo sus cálculos y atando bien los cables para que se rompa la cuerda por donde menos peligro haya.

Hay quien sueña con que quedarán todas las carteras vacantes.

Ya veremos. Por de pronto le queda al gabinete el hueso del Sr. Urzáiz, pues aun cuando se ha empezado la discusión del pago en oro, es seguro que no habrá tiempo de votarlo.

Para ayer tarde estaban convocados los ministros a Consejo.

El Consejo no se celebró y esto dió mucho que hablar a los aficionados a misterios.

Sin embargo, la suspensión del Consejo se explica sin trabajo, pues los asuntos de que iban a ocuparse los ministros eran de expedientes, y los resolvieron en el salón del Congreso.

Hace dos días se presentó el Sr. Urzáiz en el Congreso vestido de uniforme.

Nadie se había explicado el caso. Pero hoy ya se sabe.

El Sr. Urzáiz llevaba a la lectura en la Cámara popular un Real decreto que afectaba a la circulación fiduciaria. Y no lo leyó porque el Presidente del Consejo le avisó oportunamente que lo dejase para otro día.

Así lo han dicho desde París, en donde están mejor enterados de estas cosas.

Salamanca

Leemos en nuestro colega La Semana Católica:

«Como en años anteriores, las niñas de las escuelas de pago que dirigen las Siervas de San José, distribuyeron entre sus compañeras pobres del Asilo y Pan de San Antonio, el fruto de su árbol de Navidad en la mañana del día 24.

En este año el fruto ha sido abundantísimo, pues además de las prendas de vestir que las niñas habían confeccionado con las telas compradas con el producto de su Asociación titulada «Sacrificios infantiles en honor del Niño Jesús», y las que en buen uso habían recabado de sus padres, las caritativas señoras doña Laureana Ramos, doña Elvira Zataín y doña María Martín, les enviaron por docenas refajos, toquillas, chalecos de abrigo y pares de botas.

Presidió la distribución el muy ilustre Sr. Penitenciario acompañado de la R. M. Superiora, señoras antes referidas y las niñas que componen la Junta directiva de la Asociación referida. Era de ver la alegría en que rebosan los pobrecitos niños y niñas al verse con dos ó tres prendas de vestir y una cajita de dulce. A algunas niñas recitaron discursos y poesías dando gracias a los donantes, y el Sr. Director dirigió breves reflexiones a los asilados para que, cumpliendo el deber de gratitud, rogasen por sus bienhechores.

Bendita sea la caridad que tan ingeniosa es para hacer el bien entre los desheredados de la fortuna.

El presbítero D. Angel Moro Franco, nuestro querido amigo, celebrará su primera misa el día 3 de Enero de 1902, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena de Moronta.

Será orador sagrado en tan solemne acto D. Luis González Huertos, párroco del Cubo de D. Sancho; presbítero asistente D. Jesús Noreña Muñoz, párroco de Escuernavacas, y padrinos seglares D. Remigio Garzón y D.ª Manuela Vaguero.

La adoración nocturna al Santísimo celebrará mañana vigilia general en la capilla de San Isidro.

Dice El Adelanto:

«Parece ser que muy pronto marchará a Vigo, con objeto de dar una serie de conferencias en un importante centro de aquella población, el señor don Miguel de Usamuno, Rector de esta Universidad.

También hemos oído que a estas conferencias seguirán otras de la señora Pardo Bazán, Sr. Ramón y Cajal y otros oradores cuyos nombres no recordamos.

Por la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de la calle de Sorias, la

señorita D.ª Gonzala Rosa Santos, hija del inteligente y celoso profesor D. Fernando Rosa. Reciban nuestra enhorabuena.

Desde el día 1.º de Enero que se restablecerá el servicio permanente en la estación de telégrafos de esta ciudad, pagarán doble tasa los despachos depositados después de las nueve de la noche hasta las ocho de la mañana.

El viajero que resultó herido de consideración en el descarrilamiento ocurrido ayer en la línea de Plasencia, fué D. Sebastián Marcos Hernández, vecino de Rollán.

Les ha sido reconocido el cuarto y quinto quinquenio, respectivamente, a los catedráticos de este Instituto don Victoriano Nuño Beato y don Mariano Reymundo Arroyo.

El alcalde de Fuentes de Oloro asegura no ser cierto que en aquel pueblo haya perros mordidos por otro que rabió y produjo la muerte de un hombre en Sexmiró, y promete que hará cumplir la ley en lo que a los canes sospechosos se refiere.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 22 del actual, importaron 39'64 pesetas para el pan de los pobres y 9'19 para el culto del Santo.

Ha ascendido a oficial de cuarta clase el que lo era de quinta en la Delegación de Hacienda, D. Valentín Guillén.

El día 22 de los corrientes, se bendijo solemnemente el cementerio que a expensas del municipio se ha construido en Palacios Rubios sobre terrenos generosamente cedidos por su digno alcalde D. Casimiro Sánchez Hernández.

En tan solemne acto dirigió la divina palabra a los fieles el celoso y benévolo párroco de Villaflores Dr. don Vicente Miguel Pérez.

Mañana dirá su primera misa el presbítero D. Isaac García, en la iglesia del convento de Corpus Christi de esta ciudad.

Será padrino eclesiástico el muy ilustre Sr. D. Juan M. Bellido, y padrinos seglares D. Modesto Tabernerro y D.ª Carolina Mateos.

El sermón estará a cargo del elo-

... el pecho le combalaba bajo la con...

CAPÍTULO VII

Que está entre el sexto y el octavo, y no sirve para otra cosa

Aquí esperábamos nosotros hallar en la crónica una florida, menuda y atildada descripción de los afectos que debieron sentir los dos amantes después de tan larga ausencia y cruel incertidumbre; pero nos encontramos con que los historiadores, ya por desidia, ya por ignorancia, se contentan con decirnos lisa y llanamente que no aciertan a explicar el cúmulo de sentimientos y de ideas que debieron asaltar el corazón y la mente de los susodichos enamorados. Los cronistas lo dejan al buen juicio de sus lectores; y, por Dios, que estábamos medrados si otro tanto hubiesen hecho con el resto de la obra.

Nota, sin embargo, un historiógrafo, que el recuerdo de la primera y única falta del capitán de aventureros en dejarse alucinar momentáneamente por Inés, le turbaba un

yo. El caballo del capitán dobló entonces las rodillas, y derramando un río de sangre por la cabeza cerró para siempre los ojos, enclavados tristemente en su jinete.

Al tender éste los suyos, vió tres guerreros en el suelo: Sancho, uno de los escuderos de su comitiva, y el desdichado Marín, cuyo auxilio le habían sido tan eficaz. La litera, los villanos y dos ginetes había continuado su marcha, huyendo de aquel encuentro.

El capitán no tuvo tiempo siquiera para prestar auxilio a su escudero, y montando en el caballo de Sancho de Erviti hundió las espuelas en sus ijares y a los pocos minutos alcanzó la litera.

Los dos escuderos que habían sobrevivido al combate, y que por orden de su señor seguían escoltándola, apresurando la marcha de las cabalgaduras, huyeron despavoridos apenas vieron de cerca al formidable capitán de aventureros, el cual, echando pie a tierra, teniendo en la mano las bridas del caballo, con sobresalto empuñó la aldaba de la puertecilla de la litera. El corazón le palpaba con violencia; tenía cierta esperanza de ver a su Jimena.

SEJACINIO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD-CORSE RECTO-FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS Inmensa surtido cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 134

OBRA NUEVA EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO por MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres Teléfono número 134

cuenta carmelita Rdo. P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

En la junta general celebrada anteayer por el Circulo del Pasaje, procedióse a la elección de cargos, resultando elegidos para los que se indican, los señores siguientes:

Vicepresidente: Don Elías García Barrado. Vocales: Don Manuel Allú y don Cesario Nieto.

Tesorero: Don Gaspar Garrido. Bibliotecario: Don Genaro Montero. Secretario: Don Alejandro Pérez.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 31.—Martes.—San Silvestre, Papa; Santa Columba, virgen y mártir, y San Barbaciano, presbítero y confesor.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario. Clero.—A las cinco de la tarde rosario, novena al Niño Jesús, sermón, villancicos y Te-Deum.

Noticias varias

Anteanoche llegó al puerto de las Palmas el vapor inglés Urdan Scot conduciendo 80 toros bravos, procedentes de Buenos Aires.

Ha sido nombrado Chantre de la Catedral de Astorga D. Ramón Fernández Suárez, canónigo y secretario de Cámara de aquel Obispado.

Algunos redactores del Heraldo, Correo Español, Agencia Palma y otros periódicos de Madrid, han sido agraciados con premios en la pasada lotería de Nochebuena.

Pocas horas después de haber muerto su mujer, ha fallecido en Madrid un anciano de 75 años.

En León se ha hecho una manifestación obrera para solicitar del Gobierno nombre alcaide de aquella capital a don Eugenio Sangrador.

Ha ocurrido un violento choque entre un

tranvía y el automóvil que guiaba D. Jaime de Berbón desde Monte-Carlo a Villafranca.

Practicando unas excavaciones en Orihuela han sido encontradas tres ánforas de monedas de cobre y otros objetos de la época del imperio romano.

El Consejo municipal de Viena ha hecho un empréstito de 285 millones para obras públicas.

El empresario de una compañía francesa que ha actuado en el teatro Real de Madrid se ha fugado con el dinero del abono.

En una capilla de protestantes de Madrid hubo el día de Nochebuena un escándalo y riña, resultando algunas personas heridas de consideración.

El circo de Troya (París) ha quedado destruido por un incendio.

Ha fallecido en Avila el subdirector de Telégrafos D. Florencio Rodríguez Ares.

En Segovia ha fallecido el Canónigo lectoral de aquella iglesia, D. José Moya García.

En Valladolid ha fallecido el teniente coronel de infantería D. Pedro Remay Vallanilla.

Cartas de la provincia

DE CIUDAD-RODRIGO

TRIUNFO DE DOS SEÑORITAS MIROBRIGENSES

En la Exposición provincial recientemente celebrada en Málaga, el jurado calificador ha otorgado el «Gran diploma de honor» a las distinguidas señoritas mirobrigenses María Luisa y Pura Zorita Pérez, por sus primorosas labores.

El gran diploma de honor

«Es indudable que una de las secciones que mayor esplendor han dado a la pasada exposición provincial ha sido la de labores de la mujer, y así lo han reconocido las personas más distinguidas que se ocuparon del éxito del certamen.

Allí donde tantas y tan hermosísimas labores se presentaron, donde tantos prodigios de primor y de ingenio se exhibían, era de esperar que cada una atentaba a sus méritos tuviera muy legítimas aspiraciones, y más aun que se creyera con derecho a las más altas recompensas.

Declaro solemnemente, que habiendo tenido la alta honra de haber sido designado para hacer la crónica de la exposición, desistí al llegar al pabellón de labores de la mujer; desistí temeroso de inclinar con mis juicios y apreciaciones el ánimo del jurado hacia esta ó la otra labor, todas ó la mayoría de méritos extraordinarios.

Y hoy lo celebro infinito, pues si mi opinión siempre fué que el «Gran premio de honor, lo merecían en primer lugar las distinguidas señoritas María Luisa y Pura Zo-

rita Pérez, al ver que el Jurado después de minucioso y concienzudo examen, se lo ha otorgado, pues de ese modo tengo la conciencia tranquila de no haber inclinado la balanza de la justicia, hacia ninguna, y que solo el mérito indiscutible ha hecho que el Jurado, obrando con rectitud digna de aplausos, haya considerado como única instalación digna de tan grandiosa recompensa a las ya mencionadas señoritas.

No recuerdo quien me dijo que hubo cierta tendencia en algún individuo para que se otorgasen a esta sección más de un gran premio de honor, pero lo prohibía el reglamento y al fin triunfó el buen criterio.

No tengo para qué hacer un nuevo relato de las primorosas labores de las hermanas Zoritas, puesto que ya se publicó en tiempo oportuno, basta decir que tanto en los bordados en blanco, aquella labor finísima y delicada, como en los bordados en colores llevando toda la tonalidad del colorido difuminando los matices con tal suavidad y delicadeza, que era preciso acercarse mucho, para distinguir que no se trataba de pintura ó litografía, sino de bordados hechos por estas distinguidas jóvenes, casi niñas, que son verdaderas profesoras.

Y el mayor mérito consiste en que tanto en los bordados como en la pintura ellas lo hacen todo, desde el dibujo correctísimo hasta la terminación más delicada.

Reciban nuestra enhorabuena por su legítimo triunfo.—Salvador Ibarra y España.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Por fin publica hoy la Gaceta el anuncio relativo a la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro, por valor de 125 millones de pesetas.

No se trata, como suponían algunos, de un real decreto, ni siquiera de una real orden del Ministerio de Hacienda, sino de un aviso del Banco de España como consecuencia de la ley que oportunamente publicó el Diario Oficial y de la real orden comunicada a dicho establecimiento de crédito por el Sr. Urzáiz.

Las condiciones de esa emisión son las ya conocidas. Serán las obligaciones de quinientas y de cinco mil pesetas, y devengarán un interés de dos y medio por ciento las que tengan de seis meses, y de tres y medio las que se emitan por un año.

Los demás detalles son los ya conocidos. El Gobierno y especialmente el Ministro de Hacienda, confiam mucho en el éxito de la operación aludida que comenzará el 7 del próximo Enero.

LOS ESTUDIOS DE AGRICULTURA

La Gaceta publicó ayer un real decreto del Ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la obtención del título de práctico agrónomo.

«Artículo 1.º Los alumnos que cursen los estudios elementales de Agricultura, creados en los Institutos provinciales por real decreto de 16 de Agosto de 1901, obtendrán el certificado de prácticos agrónomos.

«Artículo 2.º El certificado de práctico agrónomo concede derecho a matricularse, sin necesidad de previo examen, en el primer curso de las Escuelas de peritos agrícolas.»

MAESTROS INTERINOS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos:

Doña Cointa Hilaria González para la escuela de niñas de Aldeanueva de Figueroa, con el sueldo de 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Doña Teresa Muriel Barbero, para la escuela de ambos sexos de Cerezal de Puertas, con 250 pesetas y emolumentos legales.

Doña Amparo Francisca Sánchez, para la escuela de niñas de Endrinal con 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Doña Floriana Fernández García, para la id. de Cubo de D. Sancho, con 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Doña Marcelina González, para la idem de Villaflores, con 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Doña Joaquina Martínez Francisco para la id. de Cantaracillo, con 312 pesetas 50 céntimos y emolumentos legales.

Doña Avelina González, para la idem de Bóveda del Río Almar, con 312'12 pesetas y emolumentos legales.

D. Ambrosio Luis García, para la escuela de niños de Tarazona, con 312'50 pesetas y emolumentos legales.

D. Camilo Clemente Calvo, para la id. de San Juan de la Nava (Avila), con 412'50 pesetas y emolumentos legales.

Un suscriptor.

Ciudad-Rodrigo 26 Diciembre 1901.

Se cierran

Madrid 30, 9'45. Número 88.

Se asegura que la sesión del Congreso de hoy no será tal sesión, pues morirá al punto de nacer.

Parece que se pedirá número con tándese con que no sea suficiente. Y entonces... hasta Mayo.

Telegramas

Madrid 30, 9'45. Número 88.

Se asegura que la sesión del Congreso de hoy no será tal sesión, pues morirá al punto de nacer.

Parece que se pedirá número con tándese con que no sea suficiente. Y entonces... hasta Mayo.

Nuevos alcaldes

Madrid 30, 9'45. Número 78. Han sido nombrados Alcaldes: De Salamanca, don Juan García y García. De Vitigudino, D. Rogelio Cid. De Peñaranda, Sr. Peña Igea.

Temporal de lluvias

Madrid 30, 9'15. Núm. 14. Dicen de Tánger que las lluvias son terribles.

En Sanfil han producido hundimientos haciendo las inundaciones grandes destrozos. El pánico se ha apoderado de aquellos moradores.

Chile y la Argentina

Madrid 30, 9'55. Núm. 181. La prensa de hoy comenta el recrudescimiento de los pesimismos para la solución del conflicto entre Chile y la Argentina.

Se pregunta qué habrá pasado en el orden de las relaciones de ambos pueblos para que se acentúen y agraven las probabilidades de una guerra.

La prensa juzga que es un asunto que debe interesar al gobierno de España.

Leyendo periódicos

Gran efecto ha causado en la prensa francesa y en la española una pastoral de un Prelado.

Habla El Heraldo de Madrid en su artículo de fondo: «El Imparcial recoge con aplauso, con el que en realidad merece tan trascendental documento, la pastoral que al clero de su diócesis, y especialmente a los sacerdotes jóvenes que empiezan ahora su misión, dirige el muy reverendo, docto, virtuoso obispo de Rodez, monseñor Franqueville.

El Imparcial, comentando las palabras de paz, las doctrinas evangélicas, las enseñanzas en que parece habla el espíritu de Cristo, del digno Prelado, lo pone, con razón, como ejemplo a todos, haciendo votos por que sea imitado por cuantos en el orbe católico tienen la función santa de dirigir a los fieles por el camino de la vida eterna, virtud esta última, por lo común, tan olvidada.»

Refleja después El Heraldo sus impresiones propias y dice:

«Mera de una parroquia—dice monseñor Franqueville—es el cura de todos. A nadie prefiere ni exceptúa, porque Jesucristo no hizo nunca excepción ni estableció preferencias.»

Pues eso, en el campo vastísimo de su esfera de acción universal, es lo que ha rellamado León XIII, restableciendo la jerarquía en Inglaterra, en Africa, en Asia, en casi todos los ámbitos del orbe católico. Su influencia se ha extendido a todas las Igle-

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ Plazuela de San Juan de Berbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creyó haber interpretado los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriente, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 450 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA Se ha recibido un completo surtido de franelas de lana y algodón para la temporada de invierno. También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, tejido y punto inglés. Toda a precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos. Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Abrió, por fin, y la que estaba dentro era una religiosa de la Orden de San Benito.

—Señora—la dijo el caballero con respetuoso pero tristísimo acento—sois libre: decidme ahora a dónde queréis que os lleve, y hasta poneros en salvo os iré acompañando al cabo del mundo.

La religiosa, cubierta con el sagrado velo, no le respondió.

—Señora—volvió a decir,—no tengáis miedo, soy vuestro libertador.

Siempre el mismo silencio.

Reparando entonces el capitán en su inmovilidad y en la extremada palidez de sus manos, se determinó a levantar el velo para ver si estaba desmayada. Ejecutó al principio esta operación con respetuosa timidez; pero viendo que nadie se lo impedía, echó de un golpe el lienzo a las espaldas de la desmayada religiosa.

Un estremecimiento general paralizó la lengua de Jimeno. Llevó inmediatamente la mano a la visera para levantarla, creyendo, sin duda, que sus calados hierros, ofuscando sus miradas, no le dejaban ver la realidad; se restregó los ojos como si despertase de un sue-

ño, el pecho le temblaba bajo la coraza de hierro, los latidos del corazón eran violentos....

—¡Es ella; no hay duda; es ella!—exclamó el capitán con trémulo y profundo acento, y luego, lanzando un grito de gozo inefable:

—¡Jimena!—repitió—¡Jimena mía!

El eco de su voz era tan fuerte, vibrador y penetrante, que no pudo menos de llegar al corazón de la Princesa, la cual, abriendo poco a poco sus párpados, mirando con asombro a su alrededor, clavó sus atónitas miradas en el semblante del mancebo, que la contemplaba con dulcísimo arrobamiento, y prorrumpió también en entrecortadas voces:

—¡Ah!... ¿Qué es esto?... ¿Dónde estoy? ¡El... sí... él... ¡Jimeno! ¡Jimeno!

Y se arrojó a sus brazos.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 81 Rue Caumartin

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

OBSEQUIO A LOS LECTORES DE "EL LABARO"

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 88 por 114 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOL

Contiene los retratos de los Reyes y jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. A pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijar e en los de este siglo para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los diez escudos regionales, el escudo nacional y el real, doce coronas heráldicas, catorce cruces honoríficas y las ocho indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que la lámina y el libro tienden a hacer retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros suscriptores por el precio total de **dos pesetas** en las oficinas de EL LABARO.

A los señores suscriptores de fuera que por correo quieran recibirlo certificado, **2.50 pesetas**, que deben abonar en esta administración al hacer el pedido.

Los pedidos pueden hacerse en estas oficinas de EL LABARO, Rua, 57, 2.º, hasta el día 6 de Enero.

Los no suscriptores podrán adquirir también el cuadro por el precio de **cuatro pesetas**.

TALONCITO PARA LA ADQUISICIÓN DEL CUADRO

VALE POR UN EJEMPLAR

DEL CUADRO DE LOS REYES DE ESPAÑA

Subscriber de EL LABARO D. _____

residente en _____

Precio **DOS PESETAS**.

VALE POR UN EJEMPLAR

DEL CUADRO DE LOS REYES DE ESPAÑA

Precio **CUATRO PESETAS**.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (4 pildoras del Dr. KUBITZ)
 destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y enteros gastrocitos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7.50; medicina, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 88.

PRIMA ARTÍSTICA

APARATO FOTOGRÁFICO "LILIPUT"



41/2 x 6

Nuevo aparato construido en metal de seis placas. Su peso 850 gramos. Hace la instantánea y la pose objetivo extrarápido, diafragmas variables, visor cristal despoluido, y con los accesorios siguientes: una prensa, dos cubetas, un paquete papel sensible, una caja placas, doce tarjetas, un frasco hiposulfito, un frasco revelador, un frasco virifijador, un escurridor, una linterna, todo embalado en su caja.

PRECIO EXCEPCIONAL QUINCE PESETAS

Valedero durante el mes de Diciembre. Con el aumento de una peseta se manda franco de porte.

LUIS HUEBRA

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

SAN PABLO, 2 Y 4.—TELÉFONOS 38 y 41

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

Nacimientos del Niño Jesús.—En el comercio del Buen gusto, plaza Mayor, número 24, hay un surtido completo de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva e instantánea **Aqua la Primavera**, de A. Prim. Mejor tinte conocido hasta el día, devuelven, do al cabello el barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 8, principal, Caball. Valencina.

SASTRA

A domicilio y para su casa confecciona trajes de caballero y niño, pantalones de entalle y ropa eclesiástica a precios económicos.

Frante de Calatrava
CARMEN IGLESIAS

LIBRERIA Y PAPELERIA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA, 9

PREPARACION

completa para las próximas oposiciones a estadística bajo la dirección del licenciado en Ciencias D. Julio Manzano, ingresado en el cuerpo en las últimas oposiciones. Honorarios: 30 pesetas mensuales, empezando antes del 1.º de Febrero.

Queda abierta la matrícula en la calle de San Pablo, 84. 15-1

VALIDA Y ENTRADA DE TREN EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4.57.
Sale para Portugal a las 5.20.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8.36.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11.59.
Sale para Lisboa a las 12.05.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8.46.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16.45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22.55.

Tren núm. 23 y 24.—Mixto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12.30.

Tren núm. 21.—Mixto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19.46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21.35.
Sale para Medina a las 21.58.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 16.30.

LINEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Fejaranda a las 9.57.

Tren núm. 8
Sale para Fejaranda a las 16.55.

LINEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10.07.
Sale para Astorga a las 10.35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22.25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21.48.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6.52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15.3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16.5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4.35.
Sale para Plasencia a las 5.15.

Tren núm. 136.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9.2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12.18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20.30.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

SALAMANCA: SRES. ORTIZ Y URBINA, FUENTES E HIJOS DE VILLAR Y PINTO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA; farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5 y DOS PESETAS BOTE

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por varios años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdaderamente eléctrica, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artritis ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atreñas, coras, debos, neur la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, reemplazar esos "electrodores", que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como electrodores, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen nada más que a una expeditiva y que son perjudiciales porque han de ser usados y la humedad es fatal para los nervios, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 30 milliamperes y de 2 a 3 voltios, que se hace constar débilmente del enfermo y éste puede comprender por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier otro momento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete eléctrico, etc. etc.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 23.—SALAMANCA—
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

TOS. asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

Sorteo 34 de 1901
 6.ª 08286
 Quereis ganar 83 pesetas comprad el Almanaque Bailly-Bailliere

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADEBLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **„BUCALINA“** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

